



## HISTORIA DE ESPAÑA - RESUELTO

Después de leer atentamente el examen, responda cinco preguntas cualesquiera a elegir entre las diez que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de 2 puntos.

El estudiante deberá indicar la agrupación de preguntas que responderá. La selección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que se salga de las instrucciones.

1A. Explique los rasgos fundamentales del reino de Tartesos (2 puntos).

Los pueblos que habitan la península ibérica en la época prerromana se caracterizan por un nivel de desarrollo desigual, donde destacan las culturas más desarrolladas del sur y este del territorio. Sobresale entre ellas el reino de Tartesos, que floreció entre el 1200-500 a.C. en la zona del bajo Guadalquivir, en estrecho contacto con otras culturas avanzadas del Mediterráneo. Las fuentes arqueológicas atestiguan una riqueza de la minería y la metalurgia que propiciaron la aparición de la vida urbana y de la moneda, de una sociedad jerarquizada donde la riqueza se expresa a través de la acumulación de tesoros, y de poderes centralizados reconocibles en fuentes literarias.

1B. Resuma las características de la monarquía visigoda (2 puntos).

Tras el colapso del Imperio romano, la consolidación del reino de los visigodos, con capital en Toledo, define la historia peninsular de los siglos VI y VII. Establecieron un régimen monárquico de línea hereditaria, aunque las luchas por el poder y las crisis sucesorias fueron frecuentes. Sometieron todo el territorio peninsular tras imponerse a suevos y bizantinos. Unificaron el régimen jurídico de hispanorromanos y visigodos con la promulgación del *Liber Iudiciorum* o Fuero Juzgo. Establecieron asimismo la unificación religiosa tras renunciar al arrianismo y establecer el catolicismo como religión oficial, que se convirtió en un elemento de legitimación del poder regio.

2A. Caracterice el imperio territorial de Carlos I (2 puntos).

Como fruto de la hábil política matrimonial de los Reyes Católicos, su nieto Carlos de Gante acumuló a principios del siglo XVI una enorme herencia territorial de alcance intercontinental, que trató de fortalecer en su reinado. Por el lado de su madre, heredaba Aragón y sus intereses en Italia, donde competiría con Francia, y en el Mediterráneo, donde habría de enfrentarse a los turcos, así como el reino de Castilla, que crecería mediante sus primeras conquistas coloniales en América, desde el Caribe, la Nueva España y el Perú. A ello se unía una herencia paterna que reunía la casa de Borgoña-Flandes, que abrió más de un siglo de presencia castellana en los Países Bajos, así como unos dominios austriacos que le hicieron aspirar al Sacro Imperio Romano Germánico, enfrentándose a los príncipes alemanes. Con ello acumulaba un enorme poder territorial, pero también un enorme gasto que arruinaba permanentemente sus arcas.

2B. Comente los rasgos fundamentales de la Ilustración española (2 puntos).

La ideología de la Ilustración fue recibida en la España del siglo XVIII por una parte de la burguesía y de la nobleza. Al igual que sus coetáneos europeos propugnaban el uso de la razón y la crítica como medios para el análisis y la comprensión de la realidad natural y social; confiaban en la educación y la ciencia, en el fomento de las artes y las letras como base del progreso económico y social; defendían la autonomía del poder político sobre el religioso, y ponían el logro de la felicidad como meta del ser humano. Sobre tales



bases, criticaron el atraso económico e intelectual del país, plantearon la reforma del Antiguo Régimen y promovieron la creación de instituciones culturales, científicas y de enseñanza técnica y profesional, apoyando también las Sociedades Económicas de Amigos del País y el desarrollo de la prensa periódica. Con todo, sus resultados fueron muy limitados.

3A. Compare la Revolución Industrial española con la de los países más avanzados de Europa (2 puntos).

La economía española participó de forma tardía y limitada en el proceso de industrialización. En el campo se consolidó la propiedad privada de la tierra, pero persistieron el latifundio y el minifundio, la productividad creció poco y no llegó a formarse una clase de medianos y pequeños propietarios que ofreciese un mercado sólido a los productos manufacturados. El sector textil algodonero, con mecanización y proteccionismo, permitió la industrialización en zonas de Cataluña, pero no tuvo capacidad de arrastre. El sector siderúrgico fracasó en Andalucía a falta de carbón mineral y solo arranca en el último tercio del siglo en Asturias, con las minas de hulla, y sobre todo en Vizcaya, segundo gran sector industrial del país. La minería, liberalizada, se desarrolló con capital extranjero dirigida sobre todo a la exportación. En el resto del país el desarrollo fue mucho menor, y el proceso se complicó por las malas comunicaciones, la escasez de capital, la falta de demanda interna y la política arancelaria, así que se limitó a la industria agroalimentaria y otras industrias ligeras de ámbito local. Al final del siglo XIX seguía siendo un país eminentemente agrario, con una industria débil y poco competitiva, dependiente de tecnología extranjera y con pocas enseñanzas técnicas, y con un mercado desarticulado.

3B. Explique los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas (2 puntos).

Tras el Sexenio Democrático, la restauración de la monarquía Borbónica tuvo como protagonista a A. Cánovas del Castillo, quien diseñó un sistema político de carácter conservador consagrado en la Constitución de 1876, que estableció una soberanía compartida entre las Cortes y el rey, que tenía poder hegemónico con facultades tanto ejecutivas como legislativas. El sistema se basa en el turno pacífico en el poder de dos grandes partidos de notable indefinición ideológica, el Conservador y el Liberal. Entre en sufragio censitario y el universal masculino, ese *turnismo* se sustenta en la manipulación del proceso electoral (encasillado, pucherazo, caciquismo) y deja fuera del sistema a carlistas, republicanos, nacionalistas vascos y catalanes y un incipiente movimiento obrero, de base tanto anarquista como socialista. Contó con el apoyo de la oligarquía y la Iglesia, redujo el peso de los militares en la política y logró perdurar durante décadas, suponiendo la consolidación del Estado liberal.

4A. Analice las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927 (2 puntos).

Tras la crisis del 98, y en el marco del imperialismo europeo, España intentó participar en la carrera colonial y centró su acción en el norte de África. Con el apoyo de Francia y Reino Unido obtuvo la zona norte de Marruecos, habitada por tribus de bereberes, ampliada en 1912 como parte del Protectorado franco-español. El intento de hacer efectivo el control de la zona motivó levadas forzosas que fueron impopulares, y el avance provocó una rebelión generalizada de rifeños, encabezados por Abd el-Krim, que derrotaron a las tropas españolas en Annual (1921), con cuantiosas pérdidas humanas. La ofensiva militar franco-española y el éxito del desembarco de Alhucemas permitieron el sometimiento del protectorado. Pero el problema de las responsabilidades del desastre fue una de las principales cuestiones de enfrentamiento político y contribuyó al golpe de estado de Primo de Rivera, motivando también el descontento del Ejército y su creciente hostilidad al sistema.

4B. Especifique los costes humanos y las consecuencias económicas de la Guerra Civil (2 puntos).

La Guerra Civil supuso enormes destrucciones materiales y dejó un lastre duradero en el aspecto humano, económico y social. Aunque los datos se discuten, el número de víctimas fue elevado: quizá más de medio



millón de personas sumando muertos en combate y ejecutados en la retaguardia y después de la contienda. A esta pérdida hay que sumar el exilio republicano, sobre todo a Francia y a varios países latinoamericanos, estimado en torno a 300.000 individuos, y el importante retroceso de la población urbana. En lo material, el arrasamiento de infraestructuras, las pérdidas agrícolas y ganaderas dejaron el país arruinado por largo tiempo. Las penurias de la contienda se prolongaron en los años del hambre, del racionamiento y del mercado negro en la posguerra, sin que llegasen ayudas del plan Marshall. Los niveles de renta y de producción no se recuperaron hasta la década de los cincuenta. En lo social, la represión institucionalizada de toda clase de disidencia dejó una sociedad profundamente dividida entre vencedores y vencidos.

5A. Especifique los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comente su evolución en el tiempo (2 puntos).

El establecimiento de la dictadura franquista, con su régimen de partido único, significó la pérdida de libertades políticas y la represión de toda forma de disidencia. En la Posguerra fracasaron tanto la presión exterior, armada y diplomática, como las disidencias internas. Los excombatientes republicanos no triunfaron en su intento de entrar por el valle de Arán, la guerrilla en las montañas terminó por ser eliminada y la ofensiva diplomática del gobierno republicano en el exilio fracasó; de los apoyos del régimen, los falangistas más estrictos fueron depurados o abandonaron, y el manifiesto de Lausana por el que Juan de Borbón ofrecía la restauración de la monarquía tampoco logró sus objetivos. Desde los años cincuenta crecieron nuevas formas de oposición. Las dificultades económicas y el descontento social generaron una oposición obrera que pasó de los boicots y los paros a la organización de huelgas y la creación de comisiones obreras. Muy vinculado a éstas, el Partido Comunista emergió como principal fuerza de oposición clandestina en el interior. La oposición también creció en sectores universitarios y eclesiásticos, en la oposición moderada de carácter europeísta (contubernio de Munich) y en los medios nacionalistas, principalmente catalanes y vascos, donde nacería la organización ETA. Desde los años sesenta, al compás del desarrollo económico y cultural, creció la desafección social al régimen.

5B. Describa las actuaciones impulsadas por el presidente de gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977 (2 puntos).

Tras la muerte de Franco, y vista la imposibilidad del continuismo con Arias Navarro, las medidas de reforma que favorecieron la transición a la democracia terminaron siendo promovidas desde las propias instituciones del régimen con el presidente Suárez, quien buscó atraerse a las fuerzas democráticas y limitar la influencia de los inmovilistas. Fue fundamental para ello la Ley de Reforma Política de 1976, que preveía un sistema electoral democrático en cuyos representantes, divididos en dos cámaras, quedaba la potestad legislativa; pese a la oposición interna fue aprobada por las Cortes, y luego refrendada en referéndum por amplia mayoría. Luego se dismanteló la Secretaría General del Movimiento, se promulgó la Ley de Amnistía, se decretó la libertad sindical y finalmente se legalizaron los partidos políticos, incluido el PCE de Santiago Carrillo. Las elecciones generales de junio de 1977 dieron el triunfo a la UCD, con la que se constituyó, bajo la presidencia de Suárez, el primer gobierno democrático que había tenido España desde la Segunda República.